

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 136-2026

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 2-Jun-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
YEREMI AYALA CUENCA	APTO	NO APTO	NO
REDOUAN SARRAKHI	APTO	APTO	PTE
JHON MARIO RAMOS CASTRILLON	NO APTO	NO APTO	NO
RICARDO PASCUAL ROMAN	NO APTO	NO APTO	NO
AGUSTIN PACHECO SUAREZ	APTO	APTO	PTE
JHON WILNAN MENESES PORTILLA	APTO	APTO	PTE
MANUEL LOPEZ SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
FABIAN JOSE LOPEZ QUINTANS	APTO	APTO	PTE
ABRAHAM LOPEZ LOZANO	APTO	APTO	PTE
ALBERTO GUTIERREZ RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
FREDERICK AGUIRRE LAVERDE	NO APTO	NO APTO	NO
FRANCISCO JAVIER AGUERO ESCOBAR	APTO	APTO	PTE
HASSAN ABBOU	APTO	APTO	PTE
GABRIEL NEUJOVICS	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 02/07/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.